REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7 "POLICÍA NACIONAL", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ORDEN INTERNA 068 DEL 30 DE MAYO 2024 POR LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEBIDAMENTE FACULTADOS PARA CELEBRAR CONTRATOS POR RESOLUCION 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 EMANADA POR LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACION DE LA GARANTÍA UNICA.

CONTRATO DE SERVICIOS PN-RASES No.7 No 084-7-200108-24

CONTRATISTA: NEUROLOGIA DEL META S.A.S.

NIT/CC. 822.006.522-2

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TOMA DE EXÁMENES DE ELECTROENCEFALOGRAMA COMPUTARIZADO, PARA EL PERSONAL DE ASPIRANTES A INGRESAR A LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN No 7.

VALOR DEL CONTRATO: OCHENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS ($ 80574508.00) MCTE.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 31 DE MAYO DE 2025.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZAS No. CUMPLIMIENTO:	51-46-101019239	ANEXO: 0	EXPEDIDA: 16/09/2024
PÓLIZAS RESPONSABILIDAD CIVIL:	51-54-101002616	ANEXO: 0	EXPEDIDA: 16/09/2024

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 16.114.901,60	13/09/2024	19/05/2026
Calidad del servicio	$ 40.287.254,00	13/09/2024	19/11/2026
pago de salario y prestaciones	$ 4.028.725,40	13/09/2024	19/11/2028
Responsabilidad civil extracontractual	$270.166.325,32	13/09/2024	19/11/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio a los diecisiete (17) días de septiembre de 2024.

Teniente Coronel **YAIR YOVANNY CHAPARRO GUERRERO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7

Elaboró: Cps. Luisa Fernanda Parra Rojas, Analista de Contratos
Revisó: IT. Edward González Henao, Jefe grupo de Contratos (E)
Revisó: CT. Camilo Andrés Barón Trujillo, Jefe Área Administrativa (E)
Revisó: CPS. Daniela Cruz Narváez, Asesora jurídica

POLICIA NACIONAL - LUISAF.PARRA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7
NIT. 900.407.224-6

C E R T I F I C A C I O N

Que para validar la autenticidad de la póliza de Cumplimiento y Calidad del Servicio No **51-46-101019239** y la de Responsabilidad civil extracontractual No **51-54-101002616** de fecha 16 de septiembre de 2024, adjuntada al contrato por parte de la sociedad comercial **NEUROLOGIA DEL META S.A.S**, identificada con Nit **822.006.522-2**, se certifica se encuentra vigente en el sistema.

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
51-46-101019239

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
lunes, 16 de septiembre de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7 POLICIA NACIONAL

Tomador:
NEUROLOGIA DEL META S.A.S

Inicio de vigencia:
viernes, 13 de septiembre de 2024

Fin vigencia:
domingo, 19 de noviembre de 2028

Valor total asegurado:
$ 60.430.881

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
51-54-101002616

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
lunes, 16 de septiembre de 2024

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:
NEUROLOGIA DEL META S.A.S

Tomador:
NEUROLOGIA DEL META S.A.S

Inicio de vigencia:
viernes, 13 de septiembre de 2024

Fin vigencia:
miércoles, 19 de noviembre de 2025

Valor total asegurado:
$ 270.166.325

Para constancia se firma en Villavicencio a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Elaboró: CPS. LUISA FERNANDA PARRA ROJAS
Analista de Contratos

Fecha de Elaboración: 17/09/2024
Archivo: \\dsclipi-contra9\COMPARTIDA\CARPETA 2024\1 - PROCESOS MINIMA CUANTIA

Calle 15 No 15ª-33 Av. Los Maracos,El Estero.
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA NACIONAL - LUISAF.PARRA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO. PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-54-101002616	0

FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	
16	09	2024	13	09	2024	00:00	19	11	2025	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NEUROLOGIA DEL META S.A.S			IDENTIFICACIÓN	NIT:822,006,522-2
DIRECCIÓN	CL 39 D NRO. 25 - 05 EMPORIO	CIUDAD	VILLAVICENCIO - META	TELÉFONO	3159278451

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	NEUROLOGIA DEL META S.A.S			IDENTIFICACIÓN	NIT:822,006,522-2
DIRECCIÓN	CL 39 D NRO. 25 - 05 EMPORIO	CIUDAD	VILLAVICENCIO - META	TELEFONO	3159278451
BENEFICIARIO	NIT- 900407224-6 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7 POLICIA NACIONAL Y / O TERCEROS AFECTADOS				

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15/05/2020-1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 84720010824 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TOMA DE EXAMENES DEELECTROENCEFALOGRAMA COMPUTARIZADO, PARA EL PERSONAL DE ASPIRANTES A INGRESAR A LA POLICIA NACIONAL EN LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN NO ,7 HA SIDO ACEPTADA POR ESTA REGIONAL.

AMPAROS

RIESGO PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA / ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	13/09/2024	19/11/2025	$ 270,166,325.32
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV			

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ 799,396.25	$ 3,000.00	$ 152,455.29	$ 954,851.54	$ 270,166,325.32	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART:	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART:	VALOR ASEGURADO
NELCY JANETH VALCARCEL BALLESTEROS	200068	100,00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 EDIF GEMINIS II - TELÉFONO: 7731957 -

51-54-101002616
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.R.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 51541010026160

FECHA	
CONTADO	NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS /MCTE
RECIBIMOS DE:	NEUROLOGIA DEL META S.A.S NIT:822,006,522-2
LA SUMA DE:	NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS /MCTE PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 51-54-101002616

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA SOGAMOSO - RC CONTRATOS - 101002616 - 0	$ 799,396.25	$ 3,000.00	$ 152,455.29	$ 954,851.54

FORMA DE PAGO

EFECTIVO:	$ 954,851.54
CHEQUE:	$ 0.00
TARJETA:	$ 0.00
BD:	$ 0.00
OTROS:	$ 0.00
TOTAL:	$ 954,851.54

INTERMEDIARIO: NELCY JANETH VALCARCEL BALLESTEROS - 200068

CAJERO: RAPIESTADO

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO S.R.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 51541010026160

FECHA	
CONTADO	NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS /MCTE
RECIBIMOS DE:	NEUROLOGIA DEL META S.A.S NIT:822,006,522-2
LA SUMA DE:	NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS /MCTE PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 51-54-101002616

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA SOGAMOSO - RC CONTRATOS - 101002616 - 0	$ 799,396.25	$ 3,000.00	$ 152,455.29	$ 954,851.54

FORMA DE PAGO

EFECTIVO:	$ 954,851.54
CHEQUE:	$ 0.00
TARJETA:	$ 0.00
BD:	$ 0.00
OTROS:	$ 0.00
TOTAL:	$ 954,851.54

INTERMEDIARIO: NELCY JANETH VALCARCEL BALLESTEROS - 200068

CAJERO: RAPIESTADO

COPIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-46-101019239	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
16	09	2024	13	09	2024	00:00	19	11	2028	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NEUROLOGIA DEL META S.A.S	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :822,006,522-2
DIRECCIÓN:	CL 39 D NRO. 25 - 05 EMPORIO	CIUDAD: VILLAVICENCIO - META	TELEFONO: 3159278451

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7 POLICIA NACIONAL	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :900,407,224-6
DIRECCIÓN:	META	CIUDAD: VILLAVICENCIO - META	TELEFONO: 3203057879
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 84720010824 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TOMA DE EXAMENES DEELECTROENCEFALOGRAMA COMPUTARIZADO, PARA EL PERSONAL DE ASPIRANTES A INGRESAR A LA POLICIA NACIONAL EN LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN NO ,7 HA SIDO ACEPTADA POR ESTA REGIONAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/09/2024	19/05/2026	$ 16,114,901.60
CALIDAD DEL SERVICIO	13/09/2024	19/11/2026	$ 40,287,254.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	13/09/2024	19/11/2028	$ 4,028,725.40

ACLARACIONES:

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 510,732.01	$ 8,000.00	$ 98,559.08	$ 617,291.09	$ 60,430,881.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑIA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
NELCY JANETH VALCARCEL BALLESTEROS	200068	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 EDIF GEMINIS II - TELÉFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-46-101019239

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

46666837

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 51-46-101019239, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en SOGAMOSO, a los 16 días del mes de Septiembre de 2024



FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTA 018000123010
www.segurosdelestado.com

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO